

**ADECUACIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN DE LA
EXPLOTACIÓN “CAMPADERA NUEVA” EN EL TÉRMINO
MUNICIPAL DE ARTAJONA (NAVARRA)**

PROMOTOR: SECCIÓN DE MINAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

FECHA: Marzo de 2026

Prolesogal

*Proyectos y legalizaciones Solla Galdeano, S.L.
Plaza Larre, 16 2º Oficina 5.
31191-Beriain (Navarra)
CIF B-31771777
Tfno: 948 31 08 89
Fax: 948 31 30 69*

ÍNDICE GENERAL

I. MEMORIA.....	0
II. PRESUPUESTO	11
III. PLANOS	16

ÍNDICE

I. MEMORIA.....	0
1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.....	1
2. OBJETO.....	2
3. SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	3
4. INVENTARIO AMBIENTAL	4
4.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y ADMINISTRATIVA	4
4.2. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO ABIÓTICO Y DE LOS FACTORES GEOFÍSICOS.....	4
4.3. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO BIÓTICO	4
4.4. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO PERCEPTUAL.....	5
4.5. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO SOCIOECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL.....	5
5. ACCIONES PENDIENTES DEL PLAN DE RESTAURACIÓN.....	6
5.1. MOVIMIENTO DE MATERIALES	6
5.2. REPERFILADO DE LA SUPERFICIE	6
5.3. APORTE DE ÚLTIMA CAPA DE TIERRAS.....	7
5.4. ENMIENDA ORGÁNICA	7
5.5. LABORES DE REVEGETACIÓN	7
5.6. LABORES ÚLTIMAS DE RESTAURACIÓN Y ABANDONO	8
6. PLAZO DE EJECUCIÓN. CRONOGRAMA	9
7. PRESUPUESTO	10
II. PRESUPUESTO	11
1. MEDICIONES.....	12
2. UNITARIOS	13
3. AUXILIARES	14
4. DESCOMPUESTOS.....	15
III. PLANOS	16
1. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO	17

2. TOPOGRAFÍA ACTUAL.....	17
3. ELEMENTOS EXPLOTACIÓN.....	17
4. TOPOGRAFÍA FINAL	17
5. PERFILES	17
5.1. SITUACIÓN DE PERFILES.....	17
5.2. PERFILES.....	17
6. RESTAURACIÓN	17

I. MEMORIA

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La cantera “CAMPADERA NUEVA” ha sido objeto de la explotación por la mercantil CONSTRUCCIONES ZUBILLAGA, S.A., hasta el cese de la actividad de esta dentro de un proceso concursal, derivando, en lo que a la restauración se refiere, a la incautación de los avales depositados para la restauración por parte de la administración. La actuación cuenta con un importe de 14.399,62 euros para las tareas de restauración de la superficie afectada.

La explotación agotó sus reservas canterables, quedando pendiente por tanto la gestión de acopios y la ejecución del Plan de Restauración, aprobado en el año 2.016. En 2.019, se solicita una modificación en el Plan de Restauración con el fin de poder considerar los acopios como un producto final dispuesto a la venta y no un recurso aprovechable a gestionar dentro de la cantera. La modificación aprobada permite que los acopios de piedras puedan ser retirados, suponiendo una mejor gestión del recurso minero ya extraído y preparado y a su vez, favoreciendo la morfología de la superficie en la restauración. En la actualidad los acopios de la explotación han sido retirados dentro de la gestión de los activos de la empresa habiendo quedado liberada para proceder a su restauración.

El proyecto de restauración se basará en las autorizaciones existentes dado que se considera que la situación de la cantera es coherente con el Plan de Restauración aprobado, precisando únicamente de ajustes de superficies afectadas, cálculos volumétricos y de una adecuada identificación de las unidades de obra. El documento definirá las acciones a realizar de forma jerarquizada, indicando aquellas consideradas como prioritarias, con carácter de mínimos (aspectos de seguridad y las de adecuación morfológica), identificando las acciones de carácter complementarias a ejecutar en función del presupuesto disponible.

2. OBJETO

El documento que se presenta tiene como principal objetivo adecuar el Plan de Restauración de la cantera “Campadera nueva”, elaborado en mayo de 2016 y posteriormente modificado en junio de 2019. Con la redacción de este documento se pretende ajustar el proyecto presentado a la realidad actual de la explotación, el entorno y de sus titulares. Se procede a detallar las actuaciones previstas en la restauración en base a la situación final propuesta.



3. SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

En febrero de 2023 se comunicó a la Sección de Minas del Gobierno de Navarra la finalización de la actividad en la cantera, con el objetivo de proceder a la ejecución de la restauración del espacio degradado. Anteriormente se habían completado los trabajos de retirada de acopios y, al terminar de extraer todo el material de la explotación, se dejaba de considerar a la actividad como un activo a liquidar.

Las parcelas ocupadas son las 730 y 735 del polígono 10 del término municipal de Artajona, en el paraje de Akerbelarra. La explotación se sitúa a 2,9 km, dirección sur, del núcleo urbano de Artajona. Ver plano de “Situación y emplazamiento”.

Según proyecto, durante la fase de explotación de la cantera, se desarrollaron actuaciones de restauración, principalmente de remodelado y relleno parcial del hueco. Es por eso, que parte de la superficie ya ha adquirido la topografía final y, en adición, se está dando un desarrollo vegetal en algunas de estas zonas. No obstante, hay otras áreas de la explotación en las que no se ha realizado actividad alguna de restauración.

4. INVENTARIO AMBIENTAL

El emplazamiento del proyecto se ha dado en las parcelas 730 y 735 del polígono 10 del término municipal de Artajona, en el paraje de Akerbelarra. A continuación, se recogen los aspectos más destacados e interesantes de su entorno.

4.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y ADMINISTRATIVA

La superficie del proyecto se ubica en el T.M. de Artajona, a 2,91 km al sur del casco urbano de Artajona. Las parcelas se encuentran en un entorno compuesto principalmente por parcelas de uso agrícola y ganadero.

El acceso al lugar se da a través de la parcela 735 a la que se llega por la pista denominada “Camino Tudela”, la cual se une a la NA-6020 en el límite sur del casco urbano de Artajona.

4.2. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO ABIÓTICO Y DE LOS FACTORES GEOFÍSICOS

Geológicamente, la zona se encuentra representada principalmente en el mapa geológico 1:25.000 del visor IDENA, en una zona de areniscas, limolitas y arcillas (U359) del Terciario Continental, Agenienense.

De acuerdo con la información de Estación Meteorológica de Puente la Reina GN, con una altitud de 347 m.s.n.m. y datos de periodo de referencia 1925-2023, según la clasificación climática de Köppen, se trata de una zona con clima templado con veranos cálidos y secos, con un mínimo marcado de precipitación en verano.

Debido a la actividad agrícola en el entorno de la explotación, se ubican diversas acequias en los límites sur y norte de la superficie. En la zona sureste de la explotación se halla una balsa con un área de 296 m². Hidrológicamente se encuentra en la cuenca del río Arga, a más de 4,5 km de su curso fluvial. No hay cursos de agua en la superficie afectada por la explotación.

El contexto del medio abiótico en la actualidad no da a pensar que haya elementos abióticos singulares que puedan haber sido impactados significativamente durante el transcurso de la explotación.

4.3. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO BIÓTICO

De acuerdo con Mapa de Vegetación potencial (1:25M) de IDENA, la superficie explotada se encuentra en una zona cuy vegetación potencial pertenece a la serie de los carrascales riojanos y bardeneros en su faciación bardenera de suelos arcillo-limosos con espartales (Qrt).

Por el límite suroeste de la explotación se adentra, según capa de hábitats naturales de interés comunitario 1:50M. Año 1997, el HIC 14106420, Hábitat 1: *Juncion maritimi* (Praderas juncales halófilas mediterráneas) y Hábitat 2: *Cirsio monpessulani-Holoschoenetum* (juncales mediterráneos).

Debido al entorno agrícola, seccionado por acequias y junto a las características meteorológicas de la zona, ejemplos de especies presentes en la zona son: reptiles como lagarto ocelado, culebra bastarda o de escalera, anfibios como el partero, rapaces que sobrevuelan el entorno en busca de alimento como milano real, cernícalo vulgar o autillo. Especies cinegéticas como la perdiz o codorniz podrían estar presentes. En cuanto a mamíferos, zorro, conejo, jabalí o diversos roedores son animales potenciales en la zona.

En la actualidad, el uso agrícola predomina en el entorno, ocupando aquellas zonas que pudieran tener una singularidad biótica reseñable y minimizando el posible impacto que hubiera generado la actividad extractiva.

4.4. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO PERCEPTUAL

Como se ha comentado anteriormente, la explotación se encuentra en un entorno rural agrícola de regadío y secano, cuyo núcleo urbano más cercano está ciertamente alejado (Artajona). El paisaje es dominado por la actividad antrópica a través de líneas rectas de parcelación de superficie, alineación de cultivos y las infraestructuras de la propia extracción.

Las pistas cercanas a la explotación son de poco tránsito siendo principalmente frecuentadas por ganaderos y agricultores.

La explotación se encuentra en la unidad de paisaje de Artajona (AC3) de tipo: campos de la Ribera (depresiones y llanuras alomadas) en la subzona de la ribera del Arga y Cidacos.

Se desconoce la existencia de elementos o factores de su paisaje que sobresalgan de algún modo o que merezca una descripción más detallada. La restauración aprobada tiene como fin suavizar el paisaje, naturalizándolo y creando un paisaje de líneas suaves parecido al tipo de unidad en el que se encuentra inmerso.

4.5. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO SOCIOECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL

Según la capa de IDENA: Mapa de Cultivos y Aprovechamiento 2023, la zona a restaurar es una cantera, siendo considerada improductiva. En el entorno, predomina notablemente los cultivos herbáceos y manchas de forestal no arbolado. En la parcela 735, al sur hay un corral dedicado a ganadería ovina. Adicionalmente, a cierta distancia se ubica alguna explotación ganadera porcina.

La superficie de la explotación recae sobre coto de caza local (10.452) de la Zona Sur en Artajona y en zona potencial de perdiz categoría B según el Plan de Ordenación Cinegético.

A un kilómetro al sur de la explotación, se ubican cuatro aerogeneradores del parque denominado “La Sorda”.

Se puede concluir que los valores socioeconómicos que sobresalen, una vez concluida la actividad extractiva, son los cultivos adyacentes. Se desconocen otros valores socioeconómicos y culturales cercanos. La restauración no busca obtener beneficios socioeconómicos ni socioculturales.

5. ACCIONES PENDIENTES DEL PLAN DE RESTAURACIÓN

Tras haber realizado una actualización resumida del inventario ambiental del entorno se procede a describir el curso que está siguiendo el Plan de Restauración.

La actividad ha estado paralizada desde su aprobación y, en los últimos años, fruto de esta inactividad, se ha observado:

- Las zonas cubiertas por las tierras decapadas en el inicio de la explotación evolucionan lentamente debido al escaso desarrollo de las especies que han ido colonizando algunas zonas.
- Las únicas zonas en las que se produce una mayor colonización y evolución son aquellas que presentan taludes invertidos o superficies horizontales que favorecen la retención de agua.
- Las zonas de talud, sea cual sea su pendiente, tienden a la erosión y aparición de cárcavas. Esta situación es observable también en taludes externos de la cantera carentes de vegetación.

5.1. MOVIMIENTO DE MATERIALES

La actuación se centra en la plataforma actual de la cantera, la cual, según proyecto, alberga el hueco de extracción generado parcialmente relleno y el acopio de materiales para finalizar su relleno. Las actuaciones a realizar consisten principalmente en el desmonte del acopio y su aportación como relleno en el hueco. Las capas superficiales del acopio se reservarán para su posterior aporte como capa superficial.

Se propone el relleno del hueco de cantera existente con los materiales acopiados. Se estima una necesidad de movimiento de materiales en torno a 3.059,50 m³. No se necesitaría aporte de materiales del exterior para el relleno.

A pesar de que el acopio de tierras procede del mismo lugar, las características anteriores a la explotación no son las mismas a las de la actualidad; superficie compactada por el paso de maquinaria, disminución del tamaño de los poros que dificulta el enraizamiento de las plantas o la baja capacidad de percolación del agua de escorrentía son algunos de los problemas que presentan los acopios de tierras aportados. Con el fin de evitar en cierta medida los citados inconvenientes, se propone un laboreo que permita preparar el terreno para acoger especies vegetales.

La parcela conserva su acceso según situación actual, adecuada para el paso y acceso.

5.2. REPERFILADO DE LA SUPERFICIE

La topografía a conseguir consiste en un terreno de líneas suaves dividido en dos niveles por un camino que atraviesa la superficie afectada de oeste a este en torno a la cota 400. Los dos niveles cuentan con zonas de talud suavizado con pendiente máxima de 2H:1V y otras zonas más llanas.

Además, con el fin de adquirir unas condiciones topográficas similares a las marcadas como topografía final, se realizarán pequeños movimientos, generando una topografía más suave, redondeando aristas y dando continuidad a la superficie afectada respecto al entorno más inmediato, eliminando cortes y verticalidades existentes.

5.3. APORTE DE ÚLTIMA CAPA DE TIERRAS

La superficie que queda por restaurar topográficamente es de aproximadamente 0,78 hectáreas, a la que se aportará la tierra vegetal acopiada, con un volumen estimado de 500 m³.

Una vez adquirida una topografía similar a la prevista como final, se aportará y se extenderá de forma ordenada y homogénea por toda su superficie las tierras de mejores características para su revegetación.

Debido a la ausencia de tierras aptas para una buena revegetación, se plantea la posibilidad de aportar materia orgánica del exterior. A su vez, dado que en la parcela 735, existe un corral ovino, se posibilita la entrada a la zona de restauración del ganado, con el objetivo de aumentar la calidad de las tierras. Esta opción será únicamente posible cuando la revegetación haya sido exitosa.

5.4. ENMIENDA ORGÁNICA

Dada la mejorable situación edáfica presente, se propone una enmienda orgánica en aquellas zonas que permitan su actuación. Se presenta la posibilidad de realizar un laboreo de la tierra con el fin de mejorar la situación textural y a su vez, un aporte de materia orgánica para aumentar la riqueza del suelo y lograr una revegetación más exitosa.

La superficie a laborear y enmendar orgánicamente es de 0,78 hectáreas. Se estima la necesidad de aportar 12,5 Tn/Ha de materia orgánica. Por ello, será necesario aportar 9,75 Tn de materia orgánica.

Se propone abono orgánico de tipo compost para las actuaciones de enmienda orgánica. Se tiene como valor de referencia que el 50% del compost se refiere a materia orgánica. Por ello, las previsiones calculan en aproximadamente 20 Tn de compost las necesarias para llevar a cabo la actuación.

5.5. LABORES DE REVEGETACIÓN

Una vez configurada la topografía final y la enmienda orgánica, se abordará la siembra de especies vegetales en las superficies finales. Tal y como se recoge en el Proyecto inicial, se contempla el uso forestal no arbolado para la práctica totalidad de la superficie afectada. Como se ha mencionado anteriormente, únicamente se mantendrá una franja de terreno de oeste a este a modo de camino.

Dadas las labores de recuperación de sus usos anteriores (aprovechamiento como pastos), la revegetación de replantea enfocándose bajo cobertura de forestal no arbolado.

Se proponía en el Proyecto inicial, una hidrosiembra por toda la superficie afectada. El proceso consistía en dos pasadas conteniendo la 1ª una composición de: 60 gr/m² abono, 60 gr/m² mulch, 20 gr/m² estabilizador, 30 gr/m² semilla y 1 L/m² agua y una 2ª con una composición de 30 gr/m² mulch, 10 gr/m² estabilizador y 0,5 L/m² agua.

Debido a la experiencia adquirida en otros puntos de extracción de la zona, se considera que puede realizarse una siembra manual ya que los taludes creados y las condiciones de altura y accesibilidad pueden hacer que la hidrosiembra no resulte efectiva. Se propone, a modo de ejemplificación, pudiendo variar de acuerdo a disponibilidad y criterio de ejecutor, la siguiente composición específica para la mezcla de semillas.

Tendrá una base de especies herbáceas, pertenecientes todas ellas a la familia de las gramíneas y fabáceas por su rápido crecimiento, carácter colonizador y asimilación de nitrógeno atmosférico. Esta base constituirá el 95% de las semillas. Las especies y porcentajes de cada una de ellas es la siguiente:

- 25% *Agropyrum cristatum*
- 20% *Dactylis glomerata*
- 20% *Lolium rigidum*
- 15% *Festuca arundinacea*
- 10% *Medicago sativa*
- 5% *Melilotus officinalis*
- 5% *Cynodon dactylon*

A este conjunto se le añadirán un 5 % de especies autóctonas, de forma que ofrezcan una pequeña cubierta vegetal autóctona de la manera más rápidamente posible y favorezca el desarrollo posterior de la vegetación natural de la zona. Estas especies serán:

- 30% *Piptatherum miliaceum*
- 10% *Dorycnium pentaphyllum subs pentaphyllum*
- 10% *Helichrysum stoechas*
- 15% *Lavandula latifolia*
- 10% *Thymus vulgaris*
- 10% *Santolina chamaecyparissus*
- 15% *Genista scorpius*

Estas acciones de siembra serán realizadas preferiblemente tras las primeras lluvias otoñales, asegurando unas lluvias posteriores antes de las primeras heladas. Si no es posible de acuerdo con la finalización de la topografía y la adecuación del terreno, tendrán lugar en primavera, de igual forma tras las primeras lluvias.

5.6. LABORES ÚLTIMAS DE RESTAURACIÓN Y ABANDONO

Acondicionada la superficie afectada de acuerdo con lo señalado, su suelo queda preparado para acoger las labores propias de un uso forestal no arbolado de la misma.

Las últimas acciones de la restauración hacen referencia a lo siguiente:

- Reposición de los servicios que pudieran haberse visto afectados de algún modo por la actividad minera, dejando la superficie con las condiciones de amojonamiento, accesos y demás, adecuadas a sus futuros usos.
- Retirada de todos aquellos elementos ligados a la actividad minera de forma que no quede sobre la superficie de actuación y su entorno ningún elemento y/o residuo generado por la actividad, como pueden ser carteles, cerramientos, etc. Todos aquellos residuos que se pudieran generar serán clasificados, recogidos y entregados a gestor autorizado de acuerdo con su naturaleza y legislación vigente en relación con gestión y eliminación de residuos.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN. CRONOGRAMA

Atendiendo a las operaciones proyectadas se plantea un plazo de ejecución de las obras inmediato, estimándose un plazo de ejecución de 3 semanas

7. PRESUPUESTO

El presupuesto de ejecución material de la restauración de la cantera Campadera alcanza la cantidad de **CATORCE MIL DOSCIENTOS QUINCE Euros y CINCUENTA Y UN céntimos**.

Código	Capítulo	Total €
C01	MOVIMIENTOS DE TIERRAS	9.314,52
C02	ENMIENDA DE SUELOS	1.735,03
C03	REVEGETACIÓN	2.352,51
C04	SEGURIDAD Y SALUD	813,45
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		14.215,51
	6 % Gastos generales	852,93
	13 % Beneficio industrial	1.848,02
	Suma	16.916,46
	21 % IVA de contrata	3.552,46
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		20.468,92

Beriain, mazo de 2.026

Roberto Bezunartea Barasoain
Ingeniero técnico industrial

II. PRESUPUESTO

1. MEDICIONES

MEDICIONES Y PRESUPUESTOS

Código	Descripción	Uds.	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Medición	Precio	Presupuesto
--------	-------------	------	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	-------------

CAPÍTULO C01 MOVIMIENTOS DE TIERRAS

D38AP001 **Ud TRANSPORTE MAQUINARIA**
 1.001

Aporte maquinaria tierras	2,00					2,00			
Retirada maquinaria tierras	2,00					2,00			
							4,00	294,06	1.176,24

D38AP016 **M3 DESMONTE DE TIERRAS**
 1.002

M3. Excavación en zonas de desmonte de terreno blando por medios mecánicos, carga y transporte a acopio o lugar de empleo. Incluso p.p. de ayudas, encargado de obra, dirección y S.S.

Cubicación mov.	3.059,50					3.059,50			
							3.059,50	1,65	5.048,18

D38AR015 **M3 TERRAPLEN PROCEDENTE EXCAVACIÓN**
 1.003

M3. Terraplén procedente de excavación incluso extensión, humectación y compactación hasta el 95% P.M. utilizando rodillo patacabra. Incluso p.p. de ayudas, encargado de obra, dirección y S.S.

Cubicación mov.	1,00	3.059,50				3.059,50			
							3.059,50	1,01	3.090,10

TOTAL CAPÍTULO C01 MOVIMIENTOS DE TIERRAS. 9.314,52

Código	Descripción	Uds.	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Medición	Precio	Presupuesto
--------	-------------	------	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	-------------

CAPÍTULO C02 ENMIENDA DE SUELOS

D39AE051 Ha LABOREO MECANICO DEL TERRENO

2.001

Ha. Laboreo mecánico del terreno para siembras, hasta una profundidad de 0,20 m..

Uso agrícola

1,00

0,78

0,78

0,78

1.004,73

783,69

D38AR0261 Ha ENMIENDA ORGÁNICA

2.002

Ha. Aporte y tratamiento de mezcla de materia orgánica para fertilización de suelo a razón de 12.5 Ton/Ha

1,00

0,78

0,78

0,78

1.219,67

951,34

TOTAL CAPÍTULO C02 ENMIENDA DE SUELOS.**1.735,03**

Código	Descripción	Uds.	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Medición	Precio	Presupuesto
--------	-------------	------	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	-------------

CAPÍTULO C03 REVEGETACIÓN

D39QA401
3.001

M2 SIEMBRA MEZCLA ESPECIES

M2. Siembra/hidrosiembra con semillas de especies de herbáceas y arbustivas procedentes de la zona y con origen certificado incluso parte proporcional de otros gastos. Incluso p.p. de ayudas, encargado de obra, dirección y S.S.

Superficie restaurada	7.841,70	7.841,70	7.841,70	0,30	2.352,51
-----------------------	----------	----------	----------	------	----------

TOTAL CAPÍTULO C03 REVEGETACIÓN. 2.352,51

Código	Descripción	Uds.	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Medición	Precio	Presupuesto
CAPÍTULO C04 SEGURIDAD Y SALUD									
D41AA000 4.001	Ud Transporte caseta a obra Transporte de caseta prefabricada de obra, i/ carga y descarga. CASETA VESTUARIOS:	2,00				2,00			
							2,00	98,55	197,10
D41AA003 4.002	Mes Casetas obra Caseta prefabricada para vestuarios de obra de 6x2.35 m., con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y cerramiento chapa nervada y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de P.V.C. en suelos y tablero melaminado en paredes. Ventanas de aluminio anodizado, con persianas correderas de protección, incluso instalación eléctrica con distribución interior de alumbrado y fuerza con toma exterior a 220 V. Duración obra	1,00				1,00			
							1,00	261,08	261,08
D41AE010 4.003	Ud Mobiliario caseta vestuarios < 10 trabajadores Suministro y colocación de banco de polipropileno para 5 personas con soportes metálicos (amortizable en 2 usos), bomba de calor de 2.500 W. (10 usos), perchero 5 personas (2 usos), depósito de basuras de 800 litros de capacidad realizado en polietileno inyectado, acero y bandas de caucho, con ruedas para su transporte, (2 usos), en local o caseta de obra para vestuarios. CASETA VESTUARIOS:	1,00				1,00			
							1,00	110,25	110,25
D41GG020 4.004	Mes Botiquín de urgencias Botiquín de primeros auxilios con contenidos mínimos obligatorios, i/ p.p. de reposiciones. =CASETA VESTUARIOS	1,00				1,00			
							1,00	8,37	8,37
D41GG010 4.005	Ud Extintor de polvo ABC 6 Kg Extintor portátil de polvo químico ABC polivalente antibrasa, con presión incorporada, de eficacia 21A-113B-C, con 6 kg de agente extintor, amortizable en 3 usos, i/ soporte y colocación. CASETA VESTUARIOS	1,00				1,00			
							1,00	15,59	15,59
D41IA010 4.006	Ud Limpieza y conservación de instalaciones Coste mensual de mano de obra empleada en limpieza y conservación de instalaciones provisionales de obra. PLAZO EJECUCION:	1,00				1,00			
							1,00	38,91	38,91

MEDICIONES Y PRESUPUESTOS

Código	Descripción	Uds.	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Medición	Precio	Presupuesto
D41EA910 4.007	Ud Conjunto de EPIS según DSS Casco de seguridad con desudador, homologado CE, considerando una vida útil de 6 meses.	3,00				3,00	3,00	1,05	3,15
D41CA040 4.008	Ud CARTEL INDICAT. RIESGO I/SOPORTE Ud. Cartel indicativo de riesgo de 0,30x0,30 m. con soporte metálico de hierro galvanizado 80x40x2 mm. y 1,3 m. de altura, incluso apertura de pozo, hormigónado, colocación y desmontado.						4,00	21,66	86,64
D41CA260 4.009	Ud CARTEL COMBINADO 100X70 CM. Ud. Cartel combinado de advertencia de riesgos de 1,00x0,70 m. sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.						4,00	23,09	92,36
TOTAL CAPÍTULO C04 SEGURIDAD Y SALUD.									813,45

2. UNITARIOS

Código	Ud.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
--------	-----	-------------	----------	--------	---------

PRECIOS UNITARIOS

U01 MANO DE OBRA

U01AA0070	H	Oficial primera	2,00	23,84	47,68
U01AA011	Hr	Peón suelto	2,23	14,12	31,49
U01AA0110	H	Peón ordinario	2,00	18,53	37,06
U01AA015	Hr	Maquinista o conductor	112,63	23,00	2.590,49

U02 MAQUINARIA

U02AF020	Hr	Bulldozer 30 Ton con ripper	40,74	35,00	1.425,90
U02FK001	Hr	Retroexcavadora	48,95	37,00	1.811,15
U02IR005	Hr	Sembradora	7,84	5,00	39,20
U02JA003	h	Camión 10 t basculante	3,12	20,00	62,40
U02JA005	Hr	Dumper articulado 24 Ton	0,78	10,00	7,80
U02JA015	Hr	Góndola	11,76	30,00	352,80
U02JK0050	H	Camión grúa hasta 10 Tm.	4,00	35,01	140,04
U02LA201	Hr	Hormigonera 250 l.	0,12	0,90	0,11
U02MR005	Hr	TRACTOR AGRÍCOLA 7 Ton	7,84	10,00	78,40
U02SW001	L	Gasóleo A	2.237,26	1,62	3.624,36
U02SW005	Ud	Kilowatio	0,42	0,14	0,06

U04 ÁRIDOS, CONGLOMERADOS, ADITIVOS Y VARIOS

U04AA101	Tm	Arena de río (0-5mm)	0,16	12,30	1,97
U04AF150	Tm	Garbancillo 20/40 mm.	0,32	17,40	5,57
U04CA001	Tm	Cemento CEM II/B-P 32,5 R Granel	0,09	105,14	9,46
U04PY001	M3	Agua	0,04	1,51	0,06

U40 JARDINERÍA Y RIEGO

U40BE005	Ton	Abono orgánico	9,75	40,00	390,00
U40MA610	Kg	Mezcla semillas	3.136,68	0,55	1.725,17

U42 SEGURIDAD Y SALUD

U42AA212	Ud	Alquiler caseta oficina con aseo	1,00	92,00	92,00
U42AA404	Ud	Alquiler caseta aseo 4.00x2,35	1,00	78,00	78,00
U42AA810	Ud	Alquiler caseta p.vestuarios	1,00	74,00	74,00
U42AE020	Ud	Banco polipropileno 5 pers.	0,50	60,00	30,00
U42AE030	Ud	Perchero	1,00	10,00	10,00
U42AE040	Ud	Bomba de calor 2500 w.	0,10	500,00	50,00
U42AE060	Ud	Depósito de basuras 800 l	0,50	30,00	15,00
U42CA005	Ud	Cartel indic.nor.0.30x0.30 m	4,00	5,08	20,32
U42CA260	Ud	Cartel combinado de 100x70 cm.	4,00	19,46	77,84
U42CA501	Ud	Soporte metálico para señal	1,32	15,73	20,76
U42EA010	Ud	Casco seguridad	0,50	6,00	3,00
U42GG011	Ud	Extintor polvo ABC 6 Kg.	0,33	45,00	14,85
U42IC020	Ud	Botiquín de obra	0,08	96,00	7,68

3. AUXILIARES

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

CAPÍTULO C01 MOVIMIENTOS DE TIERRAS

A03FB095		Hr	Plataforma góndola		
U02JA015	1,050	Hr	Góndola	30,00	31,50
U%10	31,500	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,15
U02SW001	25,000	L	Gasóleo A	1,62	40,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
TOTAL PARTIDA					98,15

A03MM025		Hr	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁT 117 CV		
Hr. Retroexcavadora sobre orugas de 32 toneladas, con una cuchara de balancín medio de capacidad 1.000 lts y un peso total de 3.880 Kg de la casa Akerman ó similar, alcance máximo 9,5 mt, altura máxima de descarga 8,8 mt,, profundidad máxima de excavación vertical en ángulo de 45° de 0,5 mt, profundidad máxima de excavación vertical 4,2 mt, fuerza de arranque en los dientes de la cuchara 149 Kn, fuerza de penetración en los dientes de la cuchara 81 Kn., longitud de transporte 9 mt, altura mínima de transporte 3,25 mt, longitud de brazo 5,25 mt					
U02FK001	1,000	Hr	Retroexcavadora	37,00	37,00
U%10	37,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,70
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
TOTAL PARTIDA					96,10

A03MA050		Hr	BULLDOZER 30 Ton CON RIPPER		
Hr. Buldozer de cadenas de 25 toneladas de peso, potencia 197 kw, equipado con ripper, i/ retirada y colocación del lugar de las obras, amortización, fungibles, mantenimiento, combustible, maquinista y parte proporcional de transporte externo e interno.					
U02AF020	1,000	Hr	Bulldozer 30 Ton con ripper	35,00	35,00
U%10	35,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
TOTAL PARTIDA					93,90

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

CAPÍTULO C02 ENMIENDA DE SUELOS

A03MA050 Hr BULLDOZER 30 Ton CON RIPPER

Hr. Buldozer de cadenas de 25 toneladas de peso, potencia 197 kw, equipado con ripper, i/ retirada y colocación del lugar de las obras, amortización, fungibles, mantenimiento, combustible, maquinista y parte proporcional de transporte externo e interno.

U02AF020	1,000	Hr	Bulldozer 30 Ton con ripper	35,00	35,00
U%10	35,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
TOTAL PARTIDA					93,90

A03MT005 Hr DUMPER ARTICULADO 25 Ton

Hr. Camión dumper articulado de 24 Ton, potencia 252 kw, con capacidad de carga de 25 Ton (15 m3) i/ retirada y colocación del lugar de las obras, amortización, fungibles, mantenimiento, combustible, maquinista y parte proporcional de transporte externo e interno.

U02JA005	1,000	Hr	Dumper articulado 24 Ton	10,00	10,00
U%10	10,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	1,00
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	25,000	L	Gasóleo A	1,62	40,50
TOTAL PARTIDA					74,50

A03FB010 h CAMIÓN BASCULANTE 25 t

h. Camión bañera basculante con una potencia de 138 CV DIN (102kW), y capacidad para un peso total a tierra de 25 t con 4 tiempos y 4 cilindros en línea

U02JA003	1,000	h	Camión 10 t basculante	20,00	20,00
U%10	20,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	2,00
U02SW001	16,000	L	Gasóleo A	1,62	25,92
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
TOTAL PARTIDA					70,92

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

CAPÍTULO C03 REVEGETACIÓN

A03MM055		Hr	TRACTOR AGRICOLA		
U02MR005	1,000	Hr	TRACTOR AGRÍCOLA 7 Ton	10,00	10,00
U02IR005	1,000	Hr	Sembradora	5,00	5,00
U%10	15,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	1,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	12,000	L	Gasóleo A	1,62	19,44
TOTAL PARTIDA					58,94

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

CAPÍTULO C04 SEGURIDAD Y SALUD

A02AA510

M3 HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra

M3. Hormigón en masa de resistencia HNE-20 N/mm2 según EHE-08, con cemento CEM II/A-P 32,5 R, arena de río y árido rodado tamaño máximo 40 mm. confeccionado con hormigonera de 250 l., para vibrar y consistencia plástica.

U01AA011	1,780	Hr	Peón suelto	14,12	25,13
U04CA001	0,365	Tm	Cemento CEM II/B-P 32,5 R Granel	105,14	38,38
U04AA101	0,660	Tm	Arena de río (0-5mm)	12,30	8,12
U04AF150	1,320	Tm	Garbancillo 20/40 mm.	17,40	22,97
U04PY001	0,160	M3	Agua	1,51	0,24
A03LA005	0,500	Hr	HORMIGONERA ELÉCTRICA 250 L.	1,48	0,74
TOTAL PARTIDA					95,58

A03LA005

Hr HORMIGONERA ELÉCTRICA 250 L.

Hr. Hormigonera eléctrica de 250 lt con un motor eléctrico de 3CV, con bastidor y cabina de acero, pala mezcladoras, adecuadas para asegurar una mezcla rápida y homogénea, mecanismos protegidos herméticamente, con un peso en vacío de 290Kg y un rendimiento aproximado de 3,4m3.

U02LA201	1,000	Hr	Hormigonera 250 l.	0,90	0,90
U%10	0,900	%	Amortización y otros gastos	0,10	0,09
U02SW005	3,500	Ud	Kilowatio	0,14	0,49
TOTAL PARTIDA					1,48

4. DESCOMPUESTOS

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

PRECIOS DESCOMPUESTOS

CAPÍTULO C01 MOVIMIENTOS DE TIERRAS

1.001 D38AP001 Ud TRANSPORTE MAQUINARIA

A03FB095	2,800	Hr	Plataforma góndola	98,15	274,82
U02JA015	1,050	Hr	Góndola	30,00	31,50
U%10	31,500	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,15
U02SW001	25,000	L	Gasóleo A	1,62	40,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
%CI	274,820	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	19,24
TOTAL PARTIDA					294,06

1.002 D38AP016 M3 DESMONTE DE TIERRAS

M3. Excavación en zonas de desmonte de terreno blando por medios mecánicos, carga y transporte a acopio o lugar de empleo. Incluso p.p. de ayudas, encargado de obra, dirección y S.S.

A03MM025	0,016	Hr	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁT 117 CV	96,10	1,54
U02FK001	1,000	Hr	Retroexcavadora	37,00	37,00
U%10	37,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,70
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
%CI	1,540	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	0,11
TOTAL PARTIDA					1,65

1.003 D38AR015 M3 TERRAPLEN PROCEDENTE EXCAVACIÓN

M3. Terraplén procedente de excavación incluso extensión, humectación y compactación hasta el 95% P.M. utilizando rodillo patacabra. Incluso p.p. de ayudas, encargado de obra, dirección y S.S.

A03MA050	0,010	Hr	BULLDOCER 30 Ton CON RIPPER	93,90	0,94
U02AF020	1,000	Hr	Bulldozer 30 Ton con ripper	35,00	35,00
U%10	35,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
%CI	0,940	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	0,07
TOTAL PARTIDA					1,01

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

PRECIOS DESCOMPUESTOS

CAPÍTULO C02 ENMIENDA DE SUELOS

2.001 D39AE051 Ha LABOREO MECANICO DEL TERRENO

Ha. Laboreo mecánico del terreno para siembras, hasta una profundidad de 0,20 m..

A03MA050	10,000	Hr	BULLDOCER 30 Ton CON RIPPER	93,90	939,00
U02AF020	1,000	Hr	Bulldozer 30 Ton con ripper	35,00	35,00
U%10	35,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
%CI	939,000	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	65,73
TOTAL PARTIDA					1.004,73

2.002 D38AR0261 Ha ENMIENDA ORGÁNICA

Ha. Aporte y tratamiento de mezcla de materia orgánica para fertilización de suelo a razón de 12.5 Ton/Ha

U40BE005	12,500	Ton	Abono orgánico	40,00	500,00
A03MA050	3,000	Hr	BULLDOCER 30 Ton CON RIPPER	93,90	281,70
U02AF020	1,000	Hr	Bulldozer 30 Ton con ripper	35,00	35,00
U%10	35,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	3,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	20,000	L	Gasóleo A	1,62	32,40
A03MT005	1,000	Hr	DUMPER ARTICULADO 25 Ton	74,50	74,50
U02JA005	1,000	Hr	Dumper articulado 24 Ton	10,00	10,00
U%10	10,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	1,00
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	25,000	L	Gasóleo A	1,62	40,50
A03FB010	4,000	h	CAMIÓN BASCULANTE 25 t	70,92	283,68
U02JA003	1,000	h	Camión 10 t basculante	20,00	20,00
U%10	20,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	2,00
U02SW001	16,000	L	Gasóleo A	1,62	25,92
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
%CI	1.139,880	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	79,79
TOTAL PARTIDA					1.219,67

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

PRECIOS DESCOMPUESTOS

CAPÍTULO C03 REVEGETACIÓN

3.001 D39QA401 M2 SIEMBRA MEZCLA ESPECIES

M2. Siembra/hidrosiembra con semillas de especies de herbáceas y arbustivas procedentes de la zona y con origen certificado incluso parte proporcional de otros gastos. Incluso p.p. de ayudas, encargado de obra, dirección y S.S.

A03MM055	0,001	Hr	TRACTOR AGRICOLA	58,94	0,06
U02MR005	1,000	Hr	TRACTOR AGRÍCOLA 7 Ton	10,00	10,00
U02IR005	1,000	Hr	Sembradora	5,00	5,00
U%10	15,000	%	Amortización y otros gastos	0,10	1,50
U01AA015	1,000	Hr	Maquinista o conductor	23,00	23,00
U02SW001	12,000	L	Gasóleo A	1,62	19,44
U40MA610	0,400	Kg	Mezcla semillas	0,55	0,22
%CI	0,280	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	0,02
TOTAL PARTIDA					0,30

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

PRECIOS DESCOMPUESTOS

CAPÍTULO C04 SEGURIDAD Y SALUD

4.001 D41AA000 Ud Transporte caseta a obra

Transporte de caseta prefabricada de obra, i/ carga y descarga.

U02JK0050	2,000	H	Camión grúa hasta 10 Tm.	35,01	70,02
U01AA0070	1,000	H	Oficial primera	23,84	23,84
%U05	93,860	%	Coste indirecto 5%	0,05	4,69
TOTAL PARTIDA					98,55

4.002 D41AA003 Mes Casetas obra

Caseta prefabricada para vestuarios de obra de 6x2.35 m., con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y cerramiento chapa nervada y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de P.V.C. en suelos y tablero melaminado en paredes. Ventanas de aluminio anodizado, con persianas correderas de protección, incluso instalación eléctrica con distribución interior de alumbrado y fuerza con toma exterior a 220 V.

U42AA212	1,000	Ud	Alquiler caseta oficina con aseo	92,00	92,00
U42AA810	1,000	Ud	Alquiler caseta p.vestuarios	74,00	74,00
U42AA404	1,000	Ud	Alquiler caseta aseo 4,00x2,35	78,00	78,00
%CI	244,000	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	17,08
TOTAL PARTIDA					261,08

4.003 D41AE010 Ud Mobiliario caseta vestuarios < 10 trabajadores

Suministro y colocación de banco de polipropileno para 5 personas con soportes metálicos (amortizable en 2 usos), bomba de calor de 2.500 W. (10 usos), perchero 5 personas (2 usos), depósito de basuras de 800 litros de capacidad realizado en polietileno inyectado, acero y bandas de caucho, con ruedas para su transporte, (2 usos), en local o caseta de obra para vestuarios.

U42AE020	0,500	Ud	Banco polipropileno 5 pers.	60,00	30,00
U42AE040	0,100	Ud	Bomba de calor 2500 w.	500,00	50,00
U42AE030	1,000	Ud	Perchero	10,00	10,00
U42AE060	0,500	Ud	Depósito de basuras 800 l	30,00	15,00
%U05	105,000	%	Coste indirecto 5%	0,05	5,25
TOTAL PARTIDA					110,25

4.004 D41GG020 Mes Botiquín de urgencias

Botiquín de primeros auxilios con contenidos mínimos obligatorios, i/ p.p. de reposiciones.

U42IC020	0,083	Ud	Botiquín de obra	96,00	7,97
%U05	7,970	%	Coste indirecto 5%	0,05	0,40
TOTAL PARTIDA					8,37

4.005 D41GG010 Ud Extintor de polvo ABC 6 Kg

Extintor portátil de polvo químico ABC polivalente antibrasa, con presión incorporada, de eficacia 21A-113B-C, con 6 kg de agente extintor, amortizable en 3 usos, i/ soporte y colocación.

U42GG011	0,330	Ud	Extintor polvo ABC 6 Kg.	45,00	14,85
%U05	14,850	%	Coste indirecto 5%	0,05	0,74
TOTAL PARTIDA					15,59

4.006 D41IA010 Ud Limpieza y conservación de instalaciones

Coste mensual de mano de obra empleada en limpieza y conservación de instalaciones provisionales de obra.

U01AA0110	2,000	H	Peón ordinario	18,53	37,06
%U05	37,060	%	Coste indirecto 5%	0,05	1,85
TOTAL PARTIDA					38,91

Código	Cantidad	Ud.	Descripción	Precio	Importe
--------	----------	-----	-------------	--------	---------

PRECIOS DESCOMPUESTOS

4.007 D41EA910 Ud Conjunto de EPIS según DSS

Casco de seguridad con desudador, homologado CE, considerando una vida útil de 6 meses.

U42EA010	0,167	Ud	Casco seguridad	6,00	1,00
U42EC010	0,000	Ud	Traje de agua amarillo-verde	7,02	0,00
U42EC050	0,000	Ud	Peto reflectante BUT./amar.	16,50	0,00
U42ED110	0,000	Ud	Protectores auditivos verst.	18,50	0,00
U42EE012	0,000	Ud	Par Guantes lona/serraje	2,65	0,00
U42EG007	0,000	Ud	Par de botas agua de seguridad	18,50	0,00
U42EG015	0,000	Ud	Par de botas seguri.con punt/plan.	18,50	0,00
U42EC050	0,000	Ud	Peto reflectante BUT./amar.	16,50	0,00
%U05	1,000	%	Coste indirecto 5%	0,05	0,05

TOTAL PARTIDA **1,05****4.008 D41CA040 Ud CARTEL INDICAT. RIESGO I/SOPORTE**

Ud. Cartel indicativo de riesgo de 0,30x0,30 m. con soporte metálico de hierro galvanizado 80x40x2 mm. y 1,3 m. de altura, incluso apertura de pozo, hormigónado, colocación y desmontado.

U01AA011	0,300	Hr	Peón suelto	14,12	4,24
U42CA005	1,000	Ud	Cartel indic.nor.0.30x0.30 m	5,08	5,08
U42CA501	0,330	Ud	Soporte metálico para señal	15,73	5,19
A02AA510	0,060	M3	HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra	95,58	5,73
U01AA011	1,780	Hr	Peón suelto	14,12	25,13
U04CA001	0,365	Tm	Cemento CEM II/B-P 32,5 R Granel	105,14	38,38
U04AA101	0,660	Tm	Arena de río (0-5mm)	12,30	8,12
U04AF150	1,320	Tm	Garbancillo 20/40 mm.	17,40	22,97
U04PY001	0,160	M3	Agua	1,51	0,24
A03LA005	0,500	Hr	HORMIGONERA ELÉCTRICA 250 L.	1,48	0,74
%CI	20,240	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	1,42

TOTAL PARTIDA **21,66****4.009 D41CA260 Ud CARTEL COMBINADO 100X70 CM.**

Ud. Cartel combinado de advertencia de riesgos de 1,00x0,70 m. sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.

U01AA011	0,150	Hr	Peón suelto	14,12	2,12
U42CA260	1,000	Ud	Cartel combinado de 100x70 cm.	19,46	19,46
%CI	21,580	%	Costes indirectos..(s/total)	0,07	1,51

TOTAL PARTIDA **23,09**

III. PLANOS

1. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

2. TOPOGRAFÍA ACTUAL

3. ELEMENTOS EXPLOTACIÓN

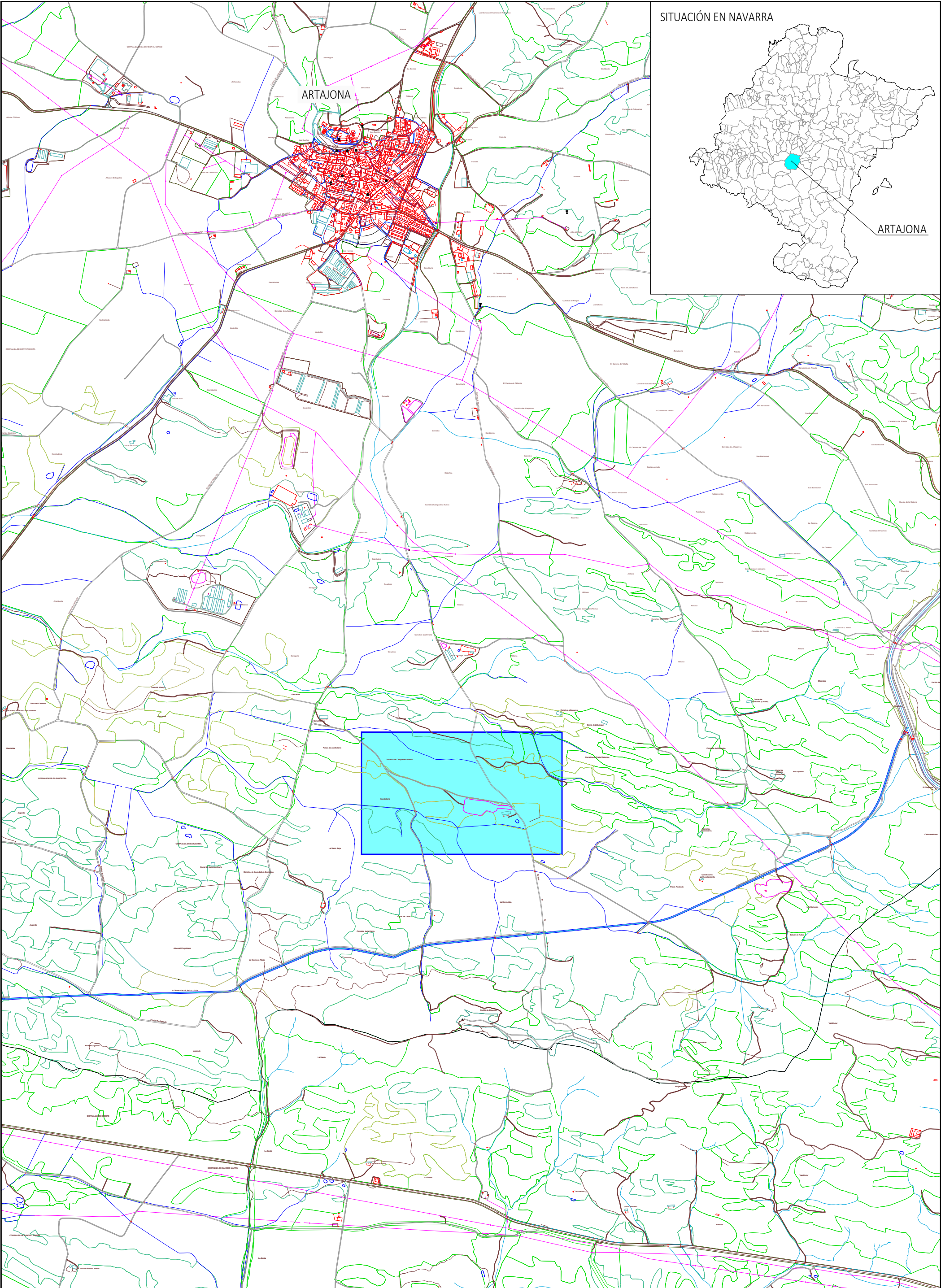
4. TOPOGRAFÍA FINAL

5. PERFILES

5.1. SITUACIÓN DE PERFILES

5.2. PERFILES

6. RESTAURACIÓN



SITUACIÓN EN NAVARRA



ARTAJONA

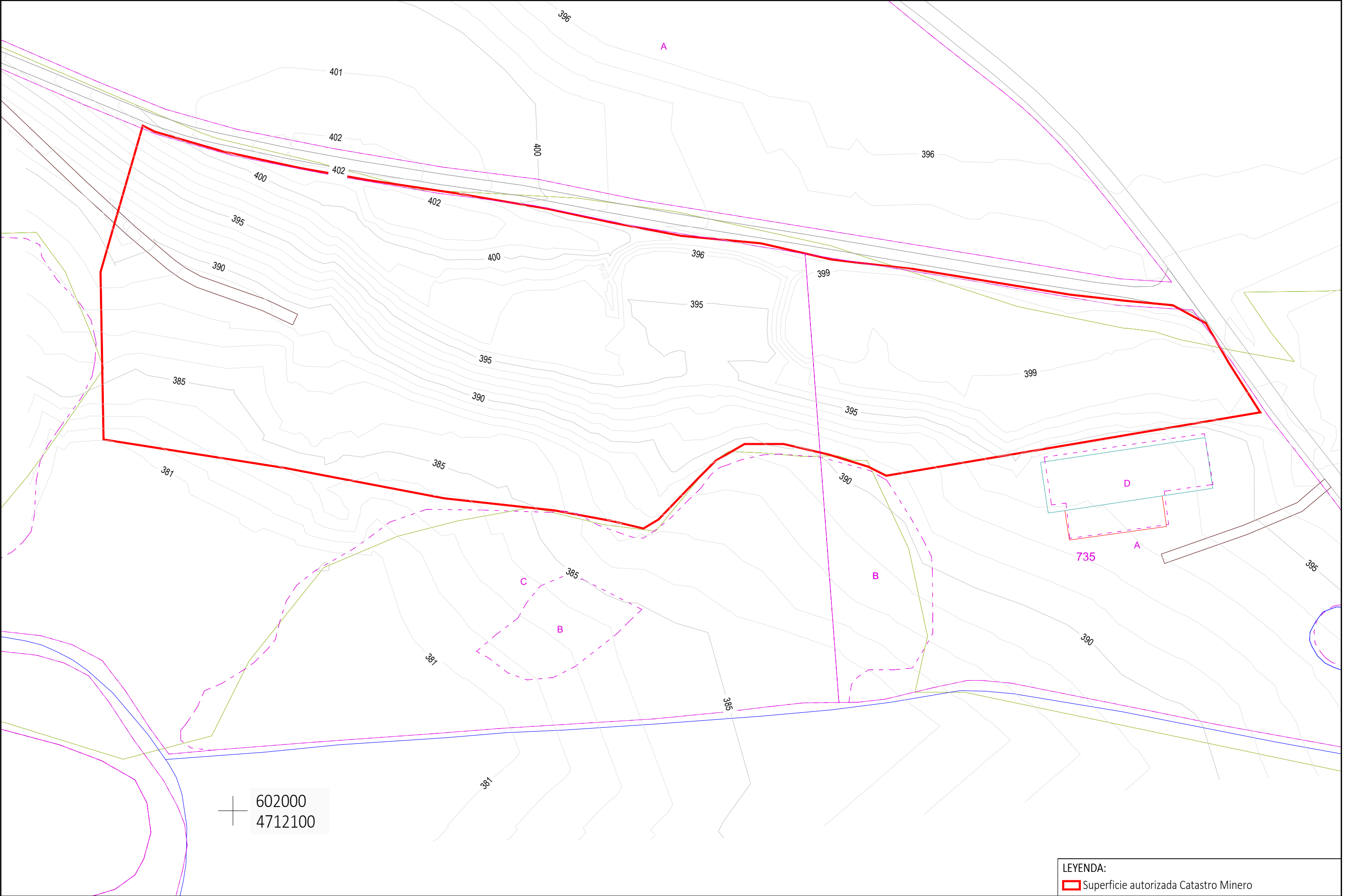
AUTOR DEL PROYECTO: BEZUNARTEA BARASOAIN, Roberto Ingeniero técnico Industrial Colegiado nº 2.366	PLAN DE RESTAURACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN "CAMPADERA NUEVA" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ARTAJONA (NAVARRA)	ESCALAS: 1:20.000	Nº PLANO: 1
Prolesogal	SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO	UTM-ETRS89	FECHA: 02/2025 Nº PROYECTO: 1761-1



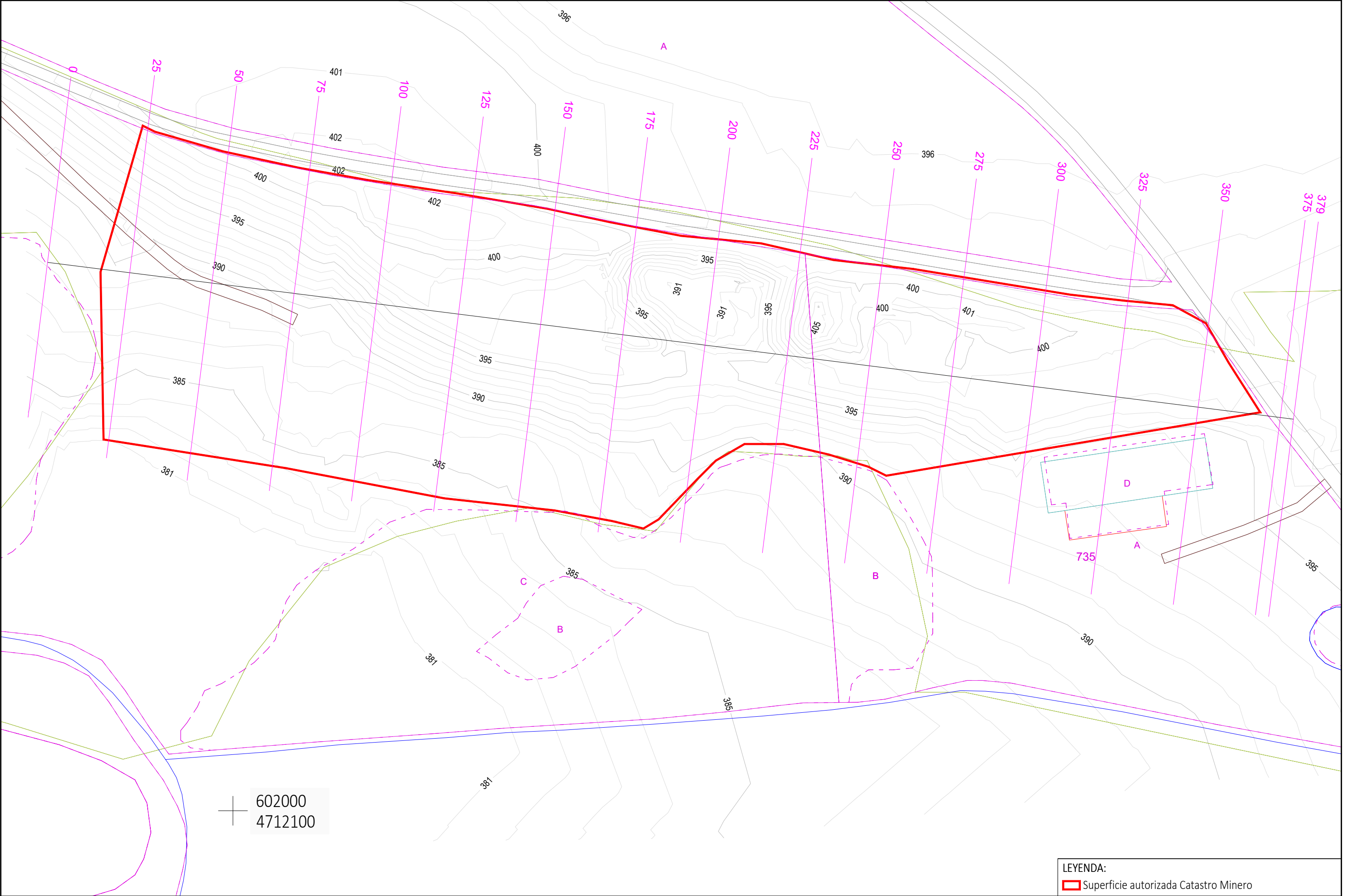
LEYENDA:
[Red outline] Superficie autorizada Catastro Minero



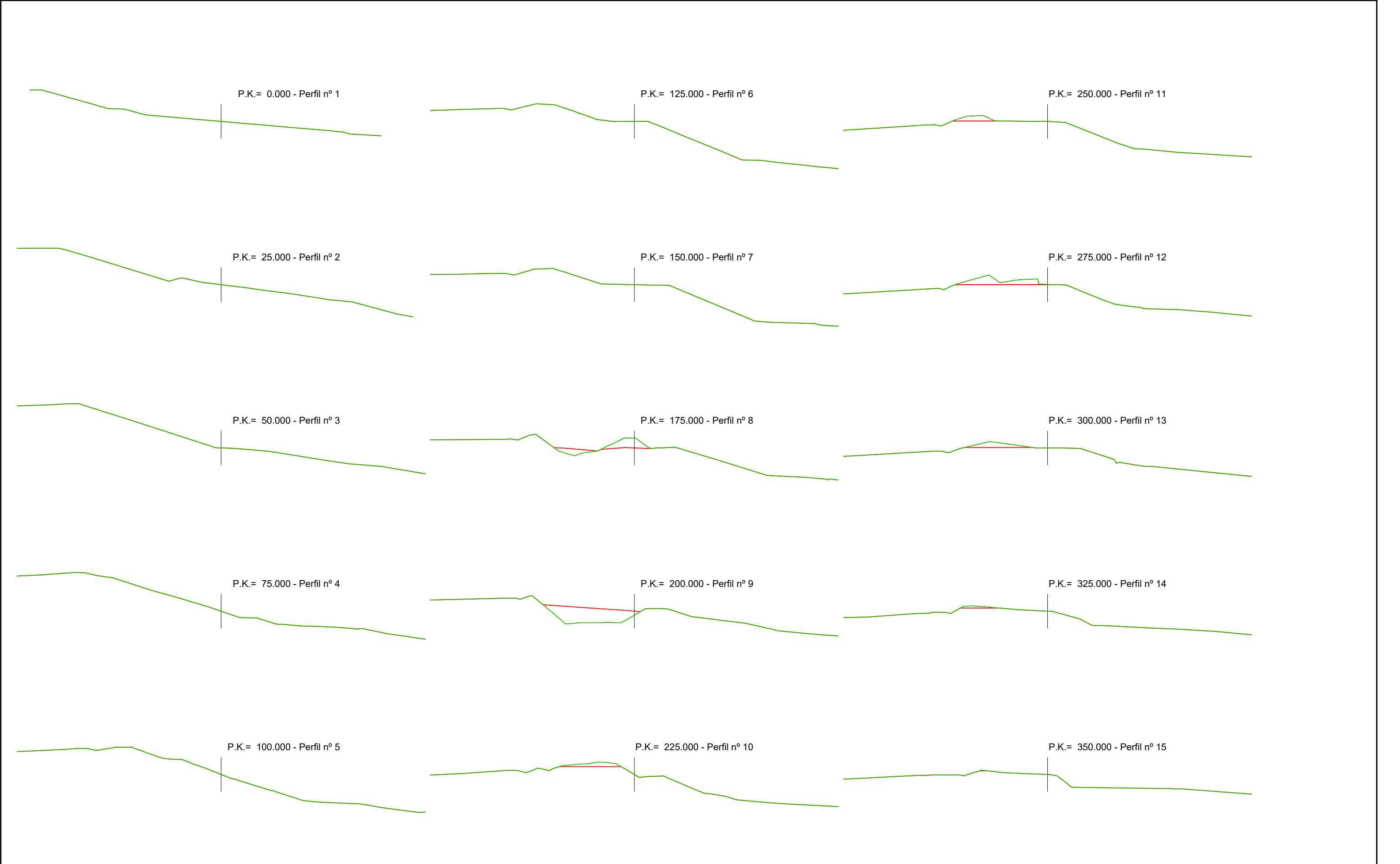
LEYENDA:
 Superficie autorizada Catastro Minero



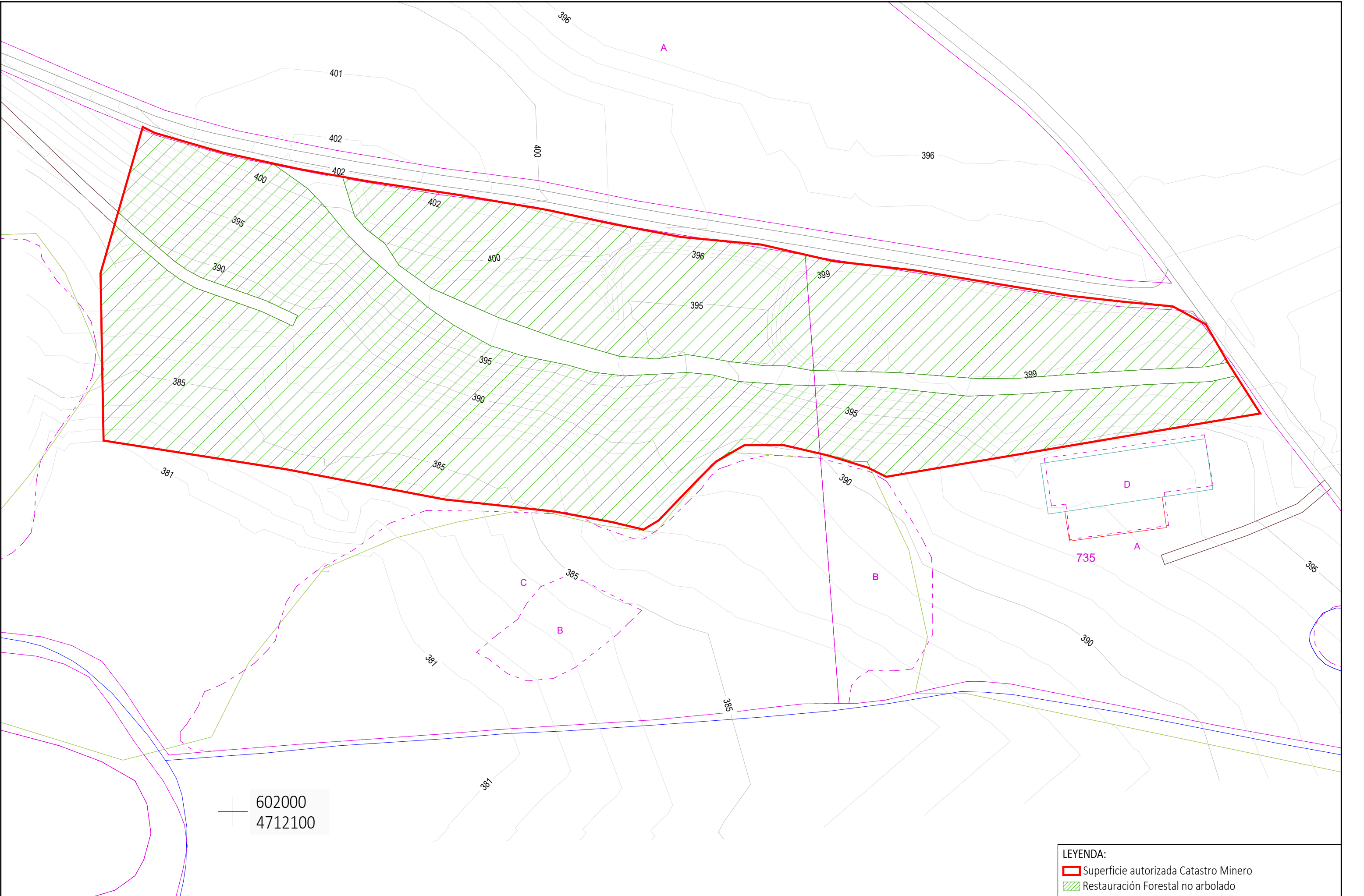
LEYENDA:
 Superficie autorizada Catastro Minero



LEYENDA:
Superficie autorizada Catastro Minero



LEYENDA:
Topografía actual
Topografía final



LEYENDA:
[Red outline] Superficie autorizada Catastro Minero
[Green hatching] Restauración Forestal no arbolado



AUTOR DEL PROYECTO:
BEZUNARTEA BARASOAIN, Roberto
Ingeniero técnico Industrial
Colegiado nº 2.366



ESCALAS:
1:1.000
Original UNE A-3

PLAN DE RESTAURACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN "CAMPADERA NUEVA" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ARTAJONA (NAVARRA)

Nº PLANO:
6

DESIGNACIÓN DEL PLANO:
RESTAURACIÓN

FECHA:
02/2025
Nº PROYECTO:
1761-1